

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33624** *PROMOSUR CONDADO, S.L.*

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 11/2009, dimanante de autos número 191/08, a instancia de doña Francisca Villareal Rueda contra Promosur Condado, Sociedad Limitada, en la que con fecha 9 de noviembre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Promosur Condado, Sociedad Limitada, con CIF B21371968, en situación de insolvencia por importe de 2.563,49 euros de principal, más la cantidad de 512,69 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090082263-1